



DEPARTAMENTO
DE
ANTIOQUIA

MEDELLIN, COLOMBIA

OFICIO NÚMERO
RAMO DE



JUNTA ASESORA CA-
SA DE MONEDA

Medellin, Agosto 28 de 1920.

Sr. Admor. de la Casa de Moneda.

Presente.

Para los fines consiguientes,
tengo el honor de comunicar a Ud.,
que la Junta, en sesión de esta
fecha, ha resuelto suprimir los
trabajos extraordinarios, que ac-
tualmente se hacen en esa Casa.

De Ud. Atento y S.S.

El Presidente,

Julio El Botero

México, D.F., agosto 25 de 1930.

JUNTA AGRARIA CA-
DE LA MICHOCAN

Ex. Autor. de la Casa de Moneda.

Excmo.

Para los fines consiguientes,
tengo el honor de comunicar a Ud.,
que la Junta, en virtud de esta
resolución, ha resuelto expedir los
trámites correspondientes, por lo
cual se le hace presente en esta
de Ud. Atento y S.S.
El Presidente,

64.873
2544
6212